

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**22979** LUGO.

Don Francisco Julián Hinojal Gijón, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia dos, Mercantil de Lugo, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 0000053/2009 referente al concursado Héctor Bottega Buides, Norma Esther Ahornague de Bottega se ha convocado junta de acreedores que se celebrará el día veinticinco de septiembre a las diez horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

2.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Lugo, 18 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090050901-1